

**Madrid, 30 de julio de 2018**

**PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 2 ESPECIALISTAS EN  
CONTRATACIÓN NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO (DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES)**

Anuncio 2018T12, de 25 de junio 2018

---

**Relación de candidatos aptos.**

<b>Nº orden</b>	<b>Nº resguardo</b>
<b>1</b>	181795938951*
<b>2</b>	181873504680*
<b>3</b>	181873269933
<b>4</b>	181804405753
<b>5</b>	181794889076
<b>6</b>	181874940730*

**La contratación definitiva quedará supeditada a la veracidad de la información facilitada por los candidatos.**

**Esta lista será válida hasta la aprobación de nuevas listas surgidas de nuevas pruebas selectivas para la contratación temporal para el mismo cometido, nivel y descripción del puesto.**

El candidato que en la fecha de publicación de esta lista tenga un contrato temporal en vigor con el Banco de España (señalados con \*), continuará formando parte de la lista en situación suspensiva hasta que finalice dicho contrato, conservando siempre su posición en la lista. En el momento en que el contrato temporal finalice, el candidato volverá a estar activo en la lista, para ser llamado, en la posición que hubiera obtenido en el momento de resolverse el proceso, para las contrataciones temporales aprobadas mediante selección externa para el mismo cometido, nivel y descripción del puesto.